

# POSGRADOS

▶▶▶ UdeG

REINVENTA  
*tus* CONOCIMIENTOS



# CIENCIAS DE LA SALUD



## Doctorado en Farmacología

Sede: Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Doctorado Directo (DD) Ingreso con Nivel Licenciatura

**Modalidad:** Escolarizada.

**Orientación:** Investigación.

**REGISTRO EN EL SNP DEL CONAHCYT:** Si\*.

\*Obtener BECA: Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONAHCYT.

### Líneas de investigación.

- Síndrome metabólico y enfermedad cardiovascular.
- Enfermedades autoinmunes e inmunofarmacología.
- Estrés oxidativo y regeneración celular.
- Farmacovigilancia y farmacogenómica.

**Objetivo general.** Formar investigadores competentes en el campo de la Farmacología, con énfasis en la adquisición de conocimiento científico, experiencia en estrategias, métodos y técnicas propios de la orientación y línea de investigación elegida, con capacidad independiente para generar conocimiento científico y con un elevado sentido de integridad.

### Objetivos específicos.

- Formar profesionales capaces de generar conocimientos y resolver problemas específicos de la comunidad en las áreas relacionadas con la farmacología y la terapéutica.
- Estructurar líneas de investigación multidisciplinarias e interinstitucionales que permitan el mejor desarrollo de la farmacología y la optimización de los recursos disponibles, evitando duplicidad de esfuerzos.
- Formar profesionales de la Farmacología capaces de incidir en los procesos de enseñanza-aprendizaje a nivel de pregrado y posgrado.
- Crear modelos de identificación que motiven a los estudiantes a las actividades de investigación científica.
- Propiciar la vinculación de los investigadores con las unidades productivas de la industria farmacéutica y con las unidades asistenciales con fines de beneficio mutuo.

### Perfil de ingreso.

- Ser egresado de carreras afines al área de la biología o biomedicina (bioquímica, biología, investigación biomédica básica, químico fármaco-biólogo, químico biólogo, químico biólogo y parasitólogo, medicina, medicina veterinaria, nutrición, odontología, medicina del deporte).
- Tener interés y aptitud para la investigación, capacidad de síntesis y pensamiento abstracto.



- Tener conocimientos del idioma inglés, a nivel de lectura y comprensión.
- Demostrar conocimientos generales en herramientas básicas de computación.

## Perfil de egreso.

### Conocimientos en:

- Literatura de frontera de su campo de trabajo.
- Conocer y comprender los principales enfoques o corrientes del pensamiento de su campo de trabajo.
- Conocer y comprender los principios de las técnicas e instrumentación requeridas en su campo de trabajo.
- Conocer las necesidades sociales de la población relacionadas con el uso y abuso de los fármacos.

### Habilidades:

- Capacidad para analizar, evaluar, sintetizar la información científica.
- Integrar la teoría con las observaciones en: estudios básicos, protocolos clínicos.
- Independencia para generar investigación.
- Presentar de manera correcta, precisa y clara, en cualquier forma o medio de comunicación, el resultado de sus investigaciones y pensamientos científicos.
- Trabajar en equipo.
- Gestionar recursos.
- Redactar resúmenes para congresos y artículos en español e inglés.

### Actitudes y valores:

- Se estimulará la autoestima.
- Se estimulará la estima por la Universidad y su misión ante la sociedad.
- Sentido de responsabilidad social.
- Respeto y tolerancia por las ideas y personas.
- Respeto y tolerancia por el trabajo ajeno.
- Voluntad para escuchar.
- Disciplina.
- Honestidad.
- Fraternidad y solidaridad con los colegas.
- Principios éticos de trabajo con los pacientes.
- Principios éticos para el manejo de animales.

**Requisitos de ingreso.** Además de los previstos por la normatividad universitaria vigente, son los siguientes:

- Título de Licenciatura de Médico cirujano y partero, Químico fármaco-biólogo, Nutriólogo, Psicólogo, Licenciado en fisioterapia, Enfermería, Odontólogo u otra carrera afín al área de biomedicina.



- Promedio general mínimo de 80. Si proviene de una universidad extranjera, deberá considerarse el promedio equivalente, avalado por la Junta académica del programa.
- Documento probatorio del idioma inglés nivel B1 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).
- Carta de motivos para el ingreso al doctorado.
- Carta compromiso de dedicación de tiempo completo.
- Aquellos adicionales que establezca la convocatoria.

Para alumnos extranjeros, además de lo anterior, los documentos deben estar apostillados y si se encuentran en un idioma diferente al español acompañar traducción. Asimismo, se debe solicitar dictamen técnico a la Coordinación de Posgrado.

**Requisitos para obtener el grado.** Además de los establecidos por la normatividad universitaria vigente, son los siguientes:

- Haber concluido el programa de Doctorado.
- Cubrir la totalidad de los créditos del plan de estudios.
- Haber presentado por lo menos un trabajo en congresos durante el transcurso de su formación.
- Haber publicado por lo menos un artículo como primer autor derivado de su tesis o línea de investigación en revistas listadas en el Journal Citation Reports-Thomson Reuters u otro índice reconocido a partir de su ingreso a este programa. Para este fin se aclara que un mismo artículo no podrá considerarse para dos alumnos diferentes como su “artículo de primer autor”. El factor de impacto de las publicaciones preferentemente debe ser mayor a 1.
- Presentar, defender y aprobar el trabajo de tesis.
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.
- Cubrir los aranceles correspondientes.
- Las demás que establece la normatividad correspondiente.

Plan de estudios

### **Área de formación básico común obligatoria.**

- Metodología de la investigación.
- Biología celular y funcional.
- Instrumentación analítica y técnicas experimentales.
- Farmacología general.
- Bioestadística.
- Bioética y procesos regulatorios en farmacología.
- Farmacología traslacional.
- Farmacología molecular y diseño de fármacos.
- Diseño de conducción e interpretación de estudios clínicos.
- Gestión de recursos y vinculación con el sector productivo.
- Técnicas de presentación y redacción del escrito médico.



**Área de formación básica particular obligatoria.**

- Seminario de investigación I.
- Seminario de investigación II.
- Seminario de investigación III.
- Seminario de investigación IV.
- Seminario de investigación V.
- Seminario de investigación VI.
- Seminario de investigación VII.
- Seminario de investigación VIII.
- Trabajo de investigación I.
- Trabajo de investigación II.
- Trabajo de investigación III.
- Trabajo de investigación IV.
- Trabajo de investigación V.
- Trabajo de investigación VI.
- Trabajo de investigación VII.
- Trabajo de investigación VIII.

**Área de formación especializante obligatoria.**

- Tema selecto en farmacología I.
- Tema selecto en farmacología II.
- Tema selecto en farmacología III.
- Tema selecto en farmacología IV.
- Tema selecto en farmacología V.

**Área de formación optativa abierta.**

- Optativa I.
- Optativa II.

**Duración del programa:** El programa de Doctorado tendrá una duración estimada de 8 (ocho) ciclos escolares, los cuales serán contados a partir del momento de la inscripción, excluyendo los periodos en los que oficialmente haya sido autorizada su ausencia.

**Costos y apertura:** Consultar en la Coordinación del programa.

Informes

**Dirección:** Sierra Mojada Núm. 950. Colonia Independencia. C.P. 44340. Guadalajara, Jalisco, México.

**Teléfono:** 33 10 58 52 00, extensión 33660.

**Correo electrónico:**

[maria.rduenas@academicos.udg.mx](mailto:maria.rduenas@academicos.udg.mx)

**Página web:**

<http://www.cucs.udg.mx/doctorado-en-farmacologia>



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

- **Nota:** Los alumnos que sean admitidos a un programa registrado en el SNP tienen la opción de solicitar una beca de manutención del CONAHCYT, sujeto a la disponibilidad presupuestaria, lineamientos y requisitos que el consejo determina en sus convocatorias. Ser admitido al programa no garantiza la obtención de la beca.